

COMISION AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFON  
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI  
SECCION SINDICAL NO. 74, SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE SALUD

CONVOCATORIA No. 09/2023

CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 48, 58, Y 59 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO; 119, 121, 123 Y 125 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO; 81, 82 Y 83 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFON DE LA SECRETARIA DE SALUD, EMITE LA SIGUIENTE CONVOCATORIA:

VACANTE A CONCURSAR:	JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD
ORIGINO LA VACANTE:	GANADOR DE LA CONVOCATORIA No. 08
CLAVE PRESUPUESTAL:	LA QUE GENERE EL GANADOR DE LA CONVOCATORIA No. 08
TIPO DE NOMBRAMIENTO:	EL QUE GENERE EL GANADOR DE LA CONVOCATORIA No. 08
LUGAR DE ADSCRIPCION:	EL QUE GENERE EL GANADOR DE LA CONVOCATORIA No. 08
AREA:	A FIN
GRUPO:	PARAMEDICO
RAMA:	PARAMEDICA
JORNADA Y HORARIO DE TRABAJO:	EL QUE GENERE EL GANADOR DE LA CONVOCATORIA No. 08
MOTIVO DE LA VACANTE:	PROMOCION ESCALAFONARIA
FECHA DE LA VACANTE:	LA QUE GENERE EL GANADOR DE LA CONVOCATORIA No. 08
SALARIO MENSUAL	\$9,779.00

PERIODO DE INSCRIPCION DEL: **17 JUL 2023 - 28 JUL 2023**

REQUISITOS: PRESENTAR EN EL SIGUIENTE ORDEN

- 1.- SER TRABAJADOR DE BASE EN PLAZA DEFINITIVA
- 2.- OCUPAR LA PLAZA: **M02054 JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD**
- 3.- SOLICITUD DE INSCRIPCION.
- 4.- NOMBRAMIENTO Y COPIA DEL ÚLTIMO TALON DE CHEQUE.
- 5.- ORIGINAL DE CONSTANCIAS DE: APTITUD, DISCIPLINA LABORAL, DISCIPLINA SINDICAL, PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA Y EXPERIENCIA Y PERMANENCIA.
- 6.- CURRICULUM VITAE: CON TODOS LOS CURSOS RECIBIDOS.
- 7.- ANEXAR COPIA: **CERTIFICADO DE SECUNDARIA EXPEDIDO POR INSTITUCION CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.**

EXPERIENCIA: 2 AÑOS COMO JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD

FUNCIONES:

- 1.- LAS FUNCIONES QUE SE DETERMINEN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.
- 2.- LAS QUE SE DEFINAN EN EL CATALOGO INSTITUCIONAL DE PUESTOS DEL AREA MEDICA O ADMINISTRATIVA, QUE SE PODRA CONSULTAR EN LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

OBSERVACIONES:

- 1.- PRESENTAR ORIGINALES DE ESTUDIOS Y CURSOS PARA SU COTEJO
- 2.- LOS DIPLOMAS, CONSTANCIAS DE CURSOS DEBERAN PRESENTARSE **ORDENADOS DEL MAS ANTIGUO AL MAS RECIENTE**
- 3.- TODOS LOS DOCUMENTOS SERAN **FOLIADOS** Y DEBERAN ENTREGARSE **EN 2 TANTOS SEPARADOS**
- 4.- **LA PERSONA QUE RESULTE GANADORA MANTENDRA SU LUGAR DE ADSCRIPCION EN EL AREA DESCRITA EN SUPRALINEAS Y QUE PERTENEZCA A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE QUE SE TRATE.**
- 5.- **EL GANADOR TIENE 5 DIAS PARA NOTIFICAR EN CASO DE NO ACEPTAR LA PROMOCION DEL CODIGO**
- 6.- **SE INFORMA A LOS TRABAJADORES PARTICIPANTES QUE EN EL CASO DE SER GANADOR DEL CONCURSO Y QUE LA PROMOCION SEA DE PLAZA FORMALIZADA A ESTATAL Ó FEDERAL O BIEN DE ESTATAL A FEDERAL O VICEVERSA, ESTE HECHO TENDRA AFECTACIONES COMO RETRASO DEL PAGO QUINCENAL, CONCEPTOS DE FONAC Ó FEAC (21), RIESGO(30), ARRAIGO, QUINQUENIO (A1-5), AMORTIZACION FOVISSSTE(64), POTENCIACION INSTITUCIONAL(50), TERCEROS NO INSTITUCIONALES(46), AHORRO SOLIDARIO(AS), ESTIMULOS (69), PRIMA DOMINICAL(3D), DESCUENTOS POR FALTAS(17), COMPENSACION DE ACUERDO A LA RESPONSABILIDAD DEL PUESTO, PRESTAMOS ISSSTE (03).**

ACLARACIONES: EN BASE AL ARTICULO 31 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFON, TIENE DERECHO A PARTICIPAR LOS TRABAJADORES QUE OCUPEN UN PUESTO INMEDIATO INFERIOR A LA VACANTE QUE CONSTITUYA EL LIMITE SUPERIOR DE LA RAMA O GRUPO. ESTO SIEMPRE Y CUANDO LLENEN LOS REQUISITOS EXIGIBLES.

EN BASE AL ARTICULO 38 DEL MISMO REGLAMENTO, SI NO EXISTE ASPIRANTE QUE SATISFAGA LOS REQUISITOS, O HABIÉNDOLO NO SOLICITE CONCURSAR LOS TRABAJADORES DE OTROS GRUPOS TENDRAN DERECHO A PARTICIPAR PREVIA COMPROBACION DE LOS REQUISITOS NECESARIOS.

POR LA AUTORIDAD

DR. DANIEL ACOSTA DÍAZ DE LEÓN

ING. GERARDO RODRIGUEZ LÁRRAGA

L.A.P. MA. TERESA RODRÍGUEZ DEL CASTILLO

L.A.P. PÉRLA DEL CARMEN SARABÍA

POR EL SINDICATO

ING. RAUL TORRES REYES

OLIVIS VARGAS GALVAN

SECRETARIA TECNICA

L.A. SINTHIA ERIBETH LUGO DELGADO